

Opinión

EN CARICATURAS

Cojea su extradición



Misiles retóricos



Arrancó



La situación de EPM

Difícil la situación que se ha generado con la renuncia en pleno de la junta directiva de las Empresas Públicas de Medellín (EPM). Lo primero que hay que advertir es que, aunque se trata de una empresa municipal, con gran sentido de pertenencia en toda una región, su verdadera dimensión es nacional por ser la principal empresa de servicios públicos del país. En el caso de la energía, presta sus servicios a 5 millones y medio de hogares -desde Cúcuta hasta Armenia- que pronto serán 7 millones, cuando asuma los mercados de Bolívar, Córdoba, Sucre y Cesar. En ese momento tendrá el 35% del mercado nacional.



Buscando salidas  
Mauricio Cárdenas

Empresarial Antioqueño (GEA), cuyas empresas tienen, por cierto, un muy buen gobierno corporativo. Son administradas por profesionales que obligatoriamente se retiran a los 65 años -en medio de la plenitud de su gestión- para permitir un sano relevo en las organizaciones. Pero lo más importante es que sus juntas directivas están integradas por esos administradores profesionales y por una mayoría de miembros independientes, que defienden las buenas prácticas empresariales.

Como parte del acceso a la Ocdé, Colombia tuvo que mejorar el gobierno corporativo de las empresas públicas del orden nacional. Un paso fundamental para eliminar la injerencia política en las decisiones fue retirar a los ministros de sus juntas directivas, que deben estar integradas mayoritariamente por miembros independientes. Las propias juntas, apoyadas por firmas catastralistas, y no el Presidente de la República o el ministro de Hacienda, eligen a los presidentes de las empresas. Así se procedió en el caso de Ecopetrol ISA, para citar solo dos ejemplos recientes.

Las normas Ocdé no impiden que los accionistas cambien las

juntas directivas de las empresas. Eso fue lo que hizo el actual gobierno, por ejemplo, cuando en la primera asamblea general de accionistas de Ecopetrol cambió la junta directiva, prescindiendo de todos los miembros que habían sido designados por el gobierno anterior, cuando se trataba de personas independientes y de reconocido idoneidad. Aunque se sacrificó innecesariamente una experiencia valiosa, nadie la criticó porque era parte de las reglas de juego en el contexto de una asamblea ordinaria de accionistas. Otra habría sido la reacción si se precipitaba una renuncia masiva y el Gobierno escoge una nueva junta de manera extraordinaria, como ocurrió ahora en EPM. Esto demuestra la importancia de contar con reglas y, sobre todo, respetarlas.

El gobierno corporativo de EPM se debe modernizar, en línea con los criterios de la Ocdé. La empresa no puede ser un apéndice de la administración. Para ello se requiere una junta independiente que elija al gerente y a los demás cargos estratégicos. Así como ocurre en Bogotá, la junta no debe ser presidida por el alcalde.

Pero estas reformas tomarán un tiempo, y es necesario actuar rápido para restablecer el clima de confianza. Lo primero es dar garantías de un manejo empresarial y no político. Será necesaria la intervención del presidente. Dique como amigable componedor, para que alrededor suyo, con la ayuda de la Ocdé y de figuras nacionales que analicen el tema con seriedad, se llegue en pocas semanas a acuerdos básicos sobre las reformas de fondo y las medidas que debe adoptar la administración municipal de manera inmediata.

Una vida de fe en Jesús

Alfonso Llano E., S. J.

He llegado a 95 años este 21 de agosto de 2020

Ayer viernes 21 de agosto cumplí 95 años de edad. De mi vida puedo decir que ha sido plena, feliz, desbordante. Por esto mismo deseo compartir con mis lectores y hacerlos partícipes de mi fe en Jesucristo. Fe plena en aquel que me ha hecho libre y feliz; le ha dado sentido a mi vida. En cada uno de los 34.765 días de mi vida larga y feliz existencia. Cada día es un encuentro con Dios. He vivido una vida plena, llena de sentido, abierta al más acá y al más allá, luminosa y radiante. Puedo decir al igual que el poeta Neruda: "¡Confieso que he vivido!"

No ha sido fácil vivir 95 años. Los más duros han sido los últimos 10: la vejez trae mil achaques que humillan y lo hacen a uno agachar la cabeza para decirle a Dios: que se cumpla su santa voluntad y no la mía, a cada instante. Constantemente para mí, lo bueno es hacer en todo el "voluntad de Dios".

Fue una inmensa bondad de Dios el haberme llamado desde temprana edad a la vida religiosa y al sacerdocio en la Compañía de Jesús. La fe en Jesús le ha dado sentido a mi vida, a cada día, a todos y cada uno de los actos de mi vida. Qué dicha despertarme cada día y volverme a Dios para decirle a pleno pulmón: "¡Mechiste, Señor, para ti y comienzo este día haciendo un acto de fe, de esperanza, de amor, a ti que eres mi Dios y mi todo!"

Me es muy difícil hacer un balance de todo lo que he vivido en estos 95 años. Pero con certeza puedo afirmar que han sido plenos, llenos de sentido de vida, de amor. He vivido para los demás, abierto a mis hermanos y entregado a los demás.

Ahora bien, desde esta altura de los 95, me complace dar una mirada hacia atrás para hacer una síntesis de gratitud y de alabanza a quien le ha dado unidad a mi larga existencia: ¡Gracias, Dios mío! He estado presente en cada día con tu presencia amable y sonriente, presencia viva de quien vive y vive de plenitud a mis días. ¡Gracias, Dios mío, gracias, gracias, gracias!

Qué bueno es vivir cuando la vida tiene una razón de ser y nadie fuera de Jesús le da pleno sentido a la vida. Sea que te despiertes de no haber estado para dar cuenta de la vida que che o que despiertes para levantarte, la vida tiene una motivación y vale la pena vivir cada instante orientado hacia Jesús; mejor aún verlo a la persona de Jesús para dedicarle el día y cada uno de sus acciones.

En este punto quiero rememorar las Sagradas Escrituras y en particular a san Pedro, quien recomendó estar pronto para dar cuenta de la vida que llevamos: vivir con Jesús, vivir para Jesús, vivir de Jesús. Qué alegría tan grande ser de Jesús y para Jesús.

De cara a lo anterior, estos 95 años de mi vida con y para Jesús significan una hilera de años que van desde el 21 de agosto de 1925 al 21 de agosto de 2020, sin solución de continuidad. Mi existir comenzó ese 21 de agosto, y se han sucedido sin tomarse un descanso, unas vacaciones, muy merecidas por cierto, pero que no pueden justificarse porque un minuto de interrupción significaría el fin de esa existencia, su punto final.

Se encendió mi luz, y mi lámpara, hace 95 años y sigue alumbrando sin poderse tomar un descanso porque sería punto final. Vivo, y vivo feliz mi existencia. Vivo, y vivo feliz mi cumpleaños 95. Desde aquí abarco la totalidad de mi existir como una unidad que fluye y pasa sin interrupción. ¡Viva la vida! ¡Vivan mis 95 años! ¡Viva!

Ponte sería

Una vez, un amigo me dijo que si no tuviera dos hijos sería millonario, fue mientras hablábamos después de un partido de fútbol que organizamos para despedir el año, y mis vacaciones sonaban mejores que las suyas. Pues es como si el Gobierno hubiera tomado nota de la conversación, porque esta semana planteó en un medio de comunicación la posibilidad de crear un impuesto para las personas que no tenemos hijos. Luego salieron a decir que era un ejemplo para explicar algo que no estaba pensado en serio, pero la bomba ya había sido lanzada, una especie de sondera para ver qué reacciones generaba.



Los hijos cuestan  
Adolfo Zableh Durán

También vivimos en apartamentos de un solo cuarto hechos con paredes tan delgadas que podemos oír al vecino cada vez que tiene sexo o que pelea porque otra vez le cambiaron de puesto el tarro del azúcar. Se trata de hogares unipersonales que nos hacen infelices porque no nos gustan su tamaño, ni su ubicación, ni su vista, ni sus acabados, ni su distribución ni el ruido que su haber la tubería, mucho menos los vecinos. Y los habitamos en arriendo, eso sí, porque una miseria de apartamento de este tipo no baja de cientos de millones de pesos, y tampoco tenemos para eso.

Estamos rodeados: por un lado, se las ingenian para crear nuevos impuestos y, por el otro, nuestros sueldos crecen a un ritmo inferior al crecimiento del costo de la vida, o sencillamente se estancan. La cosa está tan jodida que tener un contrato a término indefinido con prestaciones es un lujo, cuando debería ser la regla. Acá lo que rigió es la prestación de servicios, sin beneficios, primas ni vacacio-

nes, y sacando del propio bolsillo para pagar salud y pensión. Y a un así esperamos que levantemos un hogar como Dios manda.

La vida se ha vuelto tan precaria que me siento rico cuando voy a Carulla, donde me doy pocos y específicos lujos. Lo utilitario lo compro en el DI, que será muy complejo, pero es más utilitario que placentero. De allí sale uno con todo lo necesario, pero carece de alegría porque comprar contando las monedas es una rutina triste. Yo odio a Carulla, lo odio por abusivo y porque quisiera tener la plata suficiente para que no me importara comprar allí. Hace poco descubrí que el Jambo Jet que en la tienda más cercana vale 4.300 pesos, ellos la venden a 6.000, y que un muffin importado de chocolate que sabe como si lo hubieran hecho los mismos ángeles del paraíso cuesta 7.250 pesos, a tres cuartos cuesta 4.900. Y hablo de sus productos los que les sigo la pista, que suelen ser golosinas, si tuviera hijos y me pusiera a rastrear frutas, verduras, carne y productos de aseo, además de pañales, probablemente me daría un patatús.

Lo sé que nadie me obliga a ir allá, es solo que me gusta sentirme pudiente mientras camino por sus pasillos amplios y limpios. Qué hago, siempre me ha gustado aparentar ser más que lo que realmente soy, pero lo cierto es que, si peleo por tres mil pesos que me cobran más en un muffin, cómo quieren ahora que junte plata para criar un hijo y así ahorrar en impuestos? De verdad, Dian, ponte sería.



Fue una inmensa bondad de Dios el haberme llamado desde temprana edad a la vida religiosa y al sacerdocio en la Compañía de Jesús. La fe en Jesús le ha dado sentido a mi vida, a cada día, a todos y cada uno de los actos de mi vida.